

Acerca SMYT trámites para licencia de conducir a pobladores de Tepoztlán

Jueves 25 de Abril de 2019



Boletín 2127
Tepoztlán, Morelos

- **Se mantiene vigente el 50 por ciento de descuento**

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT) instaló un módulo itinerante en el municipio de Tepoztlán, para que los pobladores obtengan o actualicen la licencia de conducir en sus diferentes modalidades.

En el centro de atención, que se ubicó en la presidencia municipal, se realizaron 85 diligencias de expedición, renovación y reposición de este documento, con lo que ciudadanos y personal de dicho ayuntamiento aprovecharon el 50 por ciento de descuento que ofrece la SMyT en el pago de este trámite.

La dependencia estatal recordó que en días pasados esta mesa de atención especial estuvo en Huitzilac, así como las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), como parte del compromiso interinstitucional en beneficio de trabajadores al servicio del estado de Morelos.

Finalmente, la SMyT llama a la ciudadanía a mantener vigente la licencia de manejo, ya que además de ser un requisito obligatorio para conductores de vehículos públicos y privados, brinda seguridad y certeza jurídica ante cualquier percance de tránsito, dentro y fuera de la entidad.



[1]



[2]



[3]

[Tweet](#) [4]

Source URL: <https://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/acerca-smyt-tramites-para-licencia-de-conducir-pobladores-de-tepoztlan>

Links:

[1] <https://morelos.gob.mx/sites/default/files/fotos-boletines/Bolet%3%ADn%202127-1.jpg>

[2] <https://morelos.gob.mx/sites/default/files/fotos-boletines/Bolet%3%ADn%202127-2.jpg>

[3] <https://morelos.gob.mx/sites/default/files/fotos-boletines/Bolet%3%ADn%202127-3.jpg>

[4] <http://twitter.com/share>